

sele den Descuentos Rea el Vellon despachandole libramiento en forma en su efecto de proprio y sobre su depositario

Sobre que se den las quantas de los gastos hechos en las obras de las acequias =

El Sr Dn Juan Camillo Rexidor hizo presente ala Ciudad los graves perditos que se pueden seguir En las proximas moudas de las dhas Zequias maiores por no hallarse reintegrado El depositario de las Cantidades que a los heredados de la Zequia maior de Alzifia les queda de el repartimiento hecho para las obras en la Lotura de la Contra para da nueva Casa de las Baxeras Escudador de los Arcos y el del marepa l por noueue repartido el excoeso que les corresponde a los heredados de el dha Zequia maior de las Baxeras segun el sortto de sus Obras lo que pone en noticia de la Ciudad para que se vuelua lo mas Combeniente

Y hauciendolo Oydo teniendo presente ser muy Combeniente El dar curso a este expediente sin perder tiempo y que para Estas providencias tiene nombrado Cavallero Comisario que con el señor Conesidor Entiendan en ellas = Acordo que dhos señores con asistencia de su Señoria las Continuen sin perder tiempo Zelebrando las Juntas que fueren necesarias hasta conseguir la total Conclusion de materia tan del beneficio publico Y nombra por Comisario En lugar y por la ausencia del Sr Marques de Beniel al Sr Dn Juan Bautista Ferris =

Santisimo Sacramento libranza

La Ciudad acuerda que con ynforme del Contador se despache libranza a favor de Dn Pedro Salgado Calderon Maiordomo de lo que se acostumbra librar para los gastos de la fiesta del santissimo Sacramento que se adezelebrar Este Año de que son Comisarios los señores Dn Juan de Vargas y Don Luis Menchison Rexidores en proprio y sobre su Depositario con la obligacion de dar cuenta de su distribucion =

Libranza de M<sup>o</sup> al señor Juan Xacamora

El señor Dn Juan Bautista Ferris por Dn Diego dio cuenta se halla con carta de esta Ciudad Residente en la de Granada ala solicitud del expediente del pleito de la Canizada con el arrendador en que le participá no haverse botado toda biva: Y con este motivo pide se le socorra con alguna porcion En cuenta de su salario para poderse mantener = Y la Ciudad hauciendolo Oydo Acordo se despache libramiento en proprio y sobre su Depositario a favor de Dn Pedro Salgado Calderon Maiordomo de Dormill Reales Vellon para que solo remita adho a Dn Juan = En cuenta de su salario Consignado Y esta Comision =

Papel del can

Viose papel de los señores Dean y Cauildo de esta santa Iglesia de Cartagena En que participan su Resolucion de zelebrar una Misa Solemne a Maria Santissima de la Concepcion el Juues 10 de este mes en hacimiento de gracias por el beneficio del agua a fin de que Esta Ciudad se sirua Concurrir Y hauciendolo Oydo y que con esta noticia Anitio general a esta solemne funcion quedo en ynnteligencia